

# MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.



## PLAN DE TRABAJO DE GRUPOS VULNERABLES

## **INDICE**

- 1. Introducción**
- 2. Objetivo**
- 3. Fundamento Jurídico de Grupos Vulnerables**
- 4. Misión y Visión**
- 5. Calendario de Actividades**
- 6. Valores**
- 7. Directorio**
- 8. Arboles de Problemas de Grupos Vulnerables**
- 10. Organigrama**

## **1.- INTRODUCCION**

La presente Administración 2015 -2018 tiene el firme propósito de cumplir cabalmente el objetivo de brindar la asistencia social a la población a través de programas acordes y congruentes a la realidad que vive la población Axtlense, con acciones dirigidas a convertir en positivas las circunstancias adversas que impiden al hombre su realización como individuo, como miembro de una familia y de la comunidad; así como la protección física, mental y social a personas en estados de abandono, incapaces y minusválidos, en tanto se logre una solución satisfactoria a su situación.

El tema de las personas discapacitadas es todo un reto, ya que desde el primer núcleo de la sociedad, que es la familia, la mayoría de ellas enfrentan los primeros problemas de aceptación, maltrato y total dependencia de la familia, posteriormente la lucha es acomodarse en la sociedad, misma que los discrimina y margina, tratándolos como personas “defectuosas”. El reto es propiciar una sociedad integrante, que les permita el ejercicio de sus derechos dentro de un marco jurídico justo, que permita una verdadera igualdad y hacer efectivo el principio de la no discriminación.

## **2.-OBJETIVO**

Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables ya sean mujeres, hombres, ancianos o menores que por sus carencias socioeconomicas o problemas de discapacidad no puedan satisfacer sus requerimientos basicos para subsistir y desarrollarse, proporsionandoles sin fines de lucro, atencion, asistencia protegiendo y mejorando asi sus condiciones de calidad de vida.

### **3.-FUNDAMENTO JURIDICO DE GRUPOS VULNERABLES**

1. REGLAMENTO DEL SMDIF DE AXTLA DE TERRAZAS
2. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE S.L.P
3. CÓDIGO FAMILIAR DE S.L.P.
- 4.-CÓDIGO CIVIL
- 5.-LEY DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE SLP

## **4.-MISIÓN Y VISIÓN.**

Coordinar, vigilar y otorgar servicios de Asistencia Social con calidad y calidez, dirigidos estratégicamente a los grupos vulnerables a través de Programas preventivos y de atención, dando mayor énfasis al Desarrollo Humano Individual y la Integración Familiar comunitaria, promoviendo los valores en la familia e involucrando a la sociedad, Instituciones y Organizaciones Públicas y Privadas.

Llegar a todas las personas del Municipio de Axtla y que el Sistema Municipal DIF debe atender y lo necesiten, a través de un trabajo integral y cálido que les permita un desarrollo real y sostenido, no sólo a solicitud del beneficiario, sino también mediante el deseo del conocimiento.

Sus auténticas necesidades, anhelos y capacidades, logrando formar un vínculo armonioso y permanente con base real en la dignidad del ser humano, que rescate e incremente la estimulación en sí mismo, despierte el sentimiento de ser útil hoy y en el futuro y ser con ello capaces de edificar su vida familiar y social para avanzar firmes a un futuro mejor.

## **5.-CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

<b>MES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>ENERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a los beneficiados de Grupos Vulnerables.</li> <li>• Realizar visitas domiciliarias para levantar un censo.</li> </ul>
<b>FEBRERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a los beneficiados de Grupos Vulnerables.</li> <li>• Gestionar más apoyos para Grupos Vulnerables</li> <li>• Brindar atención los beneficiados.</li> <li>• Entrega de apoyos para personas vulnerables, con discapacidad. (en despensa y monetario)</li> </ul>
<b>MARZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a los beneficiados de Grupos Vulnerables.</li> <li>• Hacer visitas el CAM Frida Khalo(Educación Especial Matlapa San Luis Potosí) y El CAM Agustín Ñañes (Axtla de Terrazas)</li> </ul>
<b>ABRIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a los beneficiados de Grupos Vulnerables.</li> <li>• Apoyar en la realización del evento del día del Niño</li> <li>• Entrega de apoyos para personas vulnerables, con discapacidad. (en despensa y monetario)</li> </ul>
<b>MAYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a los beneficiados de Grupos Vulnerables.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en el festejo del 10 de Mayo</li> </ul>
<b>JUNIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a los beneficiados de Grupos Vulnerables.</li> <li>• Hacer visitas el CAM Frida Kahlo(Educación Especial Matlapa San Luis Potosí) y El CAM Agustín Ñañes (Axtla de Terrazas)</li> <li>• Entrega de apoyos para personas vulnerables, con discapacidad. (en despensa y monetario)</li> </ul>
<b>JULIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a los beneficiados de Grupos Vulnerables.</li> <li>• Realizar Visitas domiciliarias a los Beneficiados</li> <li>• Acudir a Graduaciones.</li> </ul>
<b>AGOSTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a los beneficiados de Grupos Vulnerables.</li> </ul>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a los beneficiados de Grupos Vulnerables.</li> <li>• Entrega de apoyos para personas vulnerables, con discapacidad. (en despensa y monetario)</li> </ul>
<b>OCTUBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a los beneficiados de Grupos Vulnerables</li> <li>• Hacer visitas el CAM Frida Kahlo(Educación Especial Matlapa San Luis Potosí) y El CAM Agustín Yañez (Axtla de Terrazas)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas Domiciliarias.</li> </ul>
<b>NOVIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en Festejo del día de muertos</li> <li>• Brindar atención los beneficiados.</li> <li>• Entrega de apoyos para personas vulnerables, con discapacidad. (en despensa y monetario)</li> <li>• Apoyar a H. Ayuntamiento con evento de Feria de la Amistad</li> </ul>
<b>DICIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar para el evento del día de La discapacidad 3 de diciembre.</li> <li>• Brindar atención a los beneficiados de Grupos Vulnerables.</li> <li>• Entrega de apoyos para personas vulnerables, con discapacidad. (en despensa y monetario)</li> <li>• Hacer visitas el CAM Frida Khalo(Educación Especial Matlapa San Luis Potosí) y El CAM Agustín Ñaños (Axtla de Terrazas)</li> </ul> <p>Apoyar para los eventos Navidad (Posada).</p>

## **8.-VALORES**

Sentido de pertenencia, compromiso, Humanismo, Honestidad, Responsabilidad social, Respeto, balance, diversidad, entusiasmo, Innovación, integridad, propiedad, seguridad, Transparencia y rendición de cuentas. Trabajo en equipo, Confianza, Profesionalismo. Justicia.



SMDIF 2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021

## 9.-D I R E C T O R I O

Presidente municipal  
Lic. Jovanny de Jesús Ramón Cruz  
Secretario general  
Lic. Benito Cruz Caballero  
Secretario técnico  
Prof. Luis Rubén López Mayorga

Calle 5 de Mayo No. 15, Zona Centro Axtla de Terrazas S.L.P.

TEL:

489 361 00 04

EMAIL: [www.axtladeterrazas-slp.gob.mx](http://www.axtladeterrazas-slp.gob.mx)

PÁGINA WEB: [WWW.AXTLA.COM.MX](http://WWW.AXTLA.COM.MX)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

CARRETERA AXTLA-AGUACATITLA

TEL: 489-361-01-50

EMAIL: [DIF.axtla18-21@outlook.com](mailto:DIF.axtla18-21@outlook.com)

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES: 8:00 HRS. A 15:00 HRS.

DIRECCION SMDIF

L.P. Elizabeth Leodegaria Barrenechea Martínez

Presidenta SMDIF.

C. Blanca Araceli Cruz

Coordinadora SMDIF

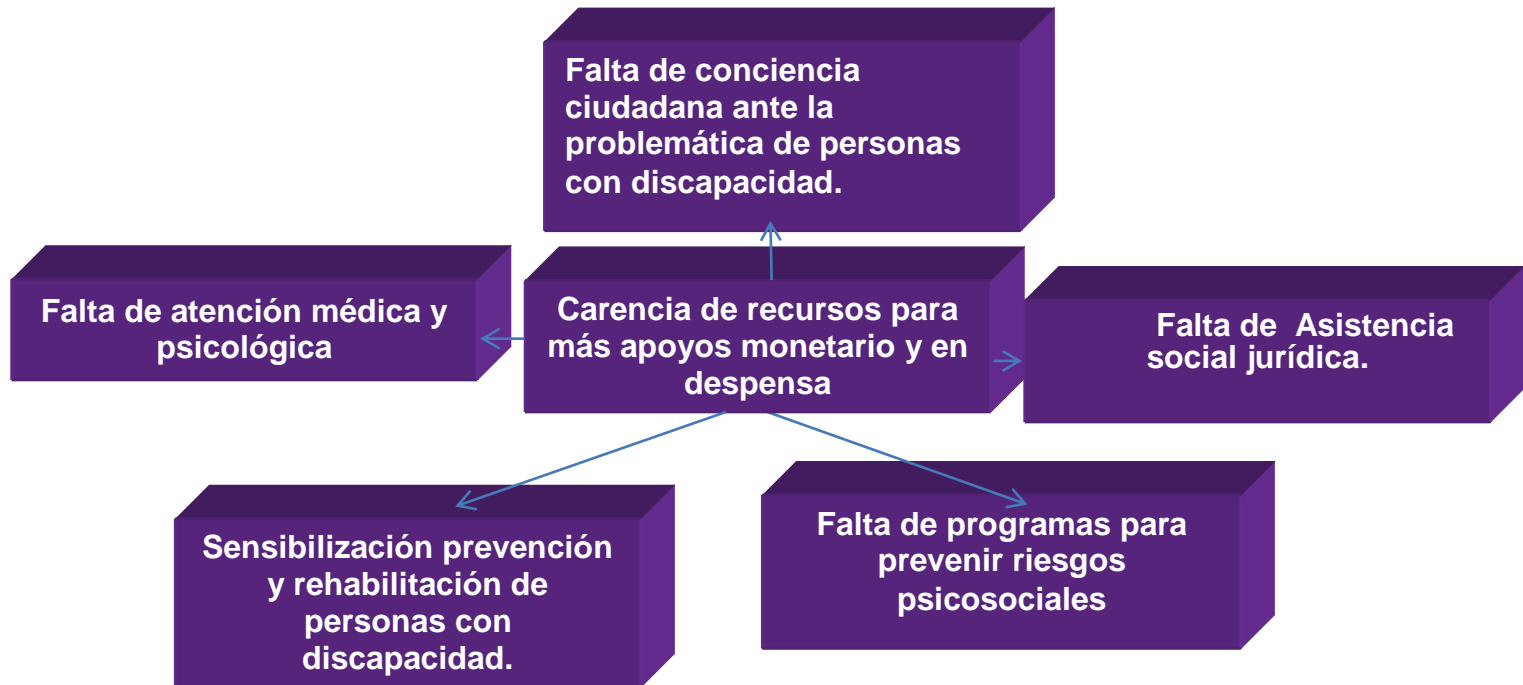
C. Azucena del Rocio Cruz Zaleta

Directora Grupos Vulnerables

C. Xóchitl Lizbeth Hernández Gámez

Auxiliar Grupos Vulnerables

## 10.-ARBOL DE PROBLEMAS DE GRUPOS VULNERABLES



## 11.-“ORGANIGRAMA

